

De mesoneros y pícaros. El episodio del *Guzmán* en Cantillana

ANTONIO JOSÉ PÉREZ CASTELLANO

La situación de Cantillana en el inicio del camino de Sevilla a Extremadura, y su conexión con la Sierra Morena en sus estribaciones de la Sierra Norte de Sevilla por donde discurría el comercio del vino y los caminos que enlazaban a la metrópolis hispalense con la Corte en Madrid y con Europa, además de su puente de barcas sobre el Guadalquivir que permitía a los viajeros cruzar el río para continuar su viaje hasta Sevilla, motivó su presencia en numerosos relatos de viajeros más o menos ilustres. Ya en la *Crónica del rey don Pedro de Castilla* el Canciller Ayala nos informa cómo el infante don Fadrique, hijo de Leonor de Guzmán, había pasado en Cantillana, donde había llegado desde Jumilla, la víspera de la mañana aciaga en que moriría a manos de los arqueros del rey don Pedro en el alcázar sevillano. Al igual que el malogrado infante castellano, otros nobles, validos y obispos, duermen en Cantillana la noche antes de su llegada a Sevilla, objetivo final de su viaje. Así la futura emperatriz Isabel atraviesa con todo su cortejo las tierras extremeñas hasta Cantillana,¹ etapa final de su travesía antes de alcanzar el monasterio de San Jerónimo de Buenavista donde pernocta la víspera de su enlace sevillano con Carlos de Gante.

Un personaje, en este caso de ficción, y mucho menos honorable, un pícaro, peregrino literario de la senda abierta por Lázaro de Tormes: Guzmán de Alfarache, Guzmanillo todavía en ese episodio² de la novela picaresca de Mateo Alemán, invierte la senda de nobles, obispos y emperadores, que bajaban desde Portugal o desde la corte madrileña hasta Sevilla, para detenerse en Cantillana en la búsqueda de la ruta extremeña que conducía a pícaros y arrieros hasta tierras castellanas. Ruta por donde debieron discurrir frecuentemente los marginados de la sociedad hispánica de los siglos XVI y XVII.³

¹ "La Emperatriz partiría al día siguiente para Guadalcanal, donde estaría el sábado, día de San Matías (cumpleaños del Emperador), y el domingo, y de allí, por jornada de tres en tres leguas, hasta Cantillana, a cinco leguas de Sevilla, donde ha de esperar hasta que estén terminados los preparativos en Sevilla. Luego se irá a algún lugar que esté a una o dos leguas de Sevilla, y desde allí organizarán su entrada [...]. Desde Cantillana escribe Villarreal a Juan III hasta cuatro cartas en un día [...]. En otra le comunica que Cantillana está a cinco leguas de Sevilla, y pegada al Guadalquivir; el cual se pasará allí en Cantillana, porque el puente de Sevilla es de barcas y poco seguro para tanta gente [...]" (Carriazo 1959:69-70).

² Alemán 1992:188-201. (libr. II, cap. I).

³ Todavía en el siglo XVIII este camino de Extremadura que serpenteaba Cantillana aparecía en la literatura, en este caso en la literatura marginal, y tan popular, de los pliegos de cordel como un camino frecuentado por pícaros y bandoleros. Así lo vemos en el *Nuevo Romance en que se declara las grandes crueldades, insultos, muertes y robos que hizo Andres Vazquez, y sus hermanos*. Imprenta de Ignacio Estivill, calle de la Boria. (C. P. V.): "[...] Sucedió: porque se admiren, / lo que relata mi lengua, / el caso más estupendo / que en los anales se cuenta / la crueldad mas estraña / y la maldad mas perversa, / que hicieron siete

Mientras los altos dignatarios acuden a Sevilla a culminar importantes, o trágicas, empresas, Guzmán y su compañero el arriero visitan el caserío cantillanero cuando se dirigen a tierras extremeñas a través de la Sierra Norte – Cazalla, Alanís⁴, Guadalcanal⁵. Los arrieros debían preferir estos caminos, entre otras razones, porque ésta les permitía comerciar con los afamados vinos de las poblaciones serranas de Alanís⁶ y Cazalla de cuya fama dan testimonio numerosas obras de la literatura áurea⁷, y así lo señala claramente Mateo Alemán en su obra:

[...] porque otro día quería tomar la mañana y llegar con tiempo a Cazalla y hacer cargas[...]⁸

O Cervantes en *El licenciado Vidriera*:

Y habiendo hecho el huésped la reseña de tantos y diferentes vinos, [...] ofreció a Esquivias, a Alanís, a Cazalla, Guadalcanal y la Membrilla, sin que se le olvidase de Ribadavia y de Descargamaría [...]⁹

Y las mismas *Ordenanzas municipales* de la villa de Cantillana editadas recientemente aluden a estas circunstancias.

[...] que los alcaldes tengan gran cuidado en hazer bissitar e requerir los mesones e ventas e bodegones que están en el término de esta dicha villa. E que se pongan presçios a las cosas que tienen de bender e que tengan sienpre puestos los dichos mesoneros e venteros sus tablas e aranzeles en parte que se puedan veer e leer por los caminantes.¹⁰

Guzmán y el arriero viajan con dos clérigos, que se dirigen hasta Cazalla, pero que al llegar a Cantillana deciden no dormir en el mesón¹¹ sino que “hicieron rancho, aparte, yéndose a casa de un su amigo”. En esta villa por aquellos años existían varias ventas o mesones¹² para atender las necesidades de los viajeros:

ladrones / en la gran Sierra Morena, / naturales de Cazalla, / de nobles padres y hacienda. Estos eran siete hermanos, / mas dijera siete fieras / estos quitaban á todos / las vidas, y las haciendas. / Muy cerca de Cantillana / a cuatro Frailes encuentran / de la orden Franciscana, / y por no llevar moneda / los ataron de sus partes, y maniatados los dejan” (Marco 1977:454-455).

⁴ Cfr.: “Escribano: ¡Oh rara habilidad! ¡oh raro ingenio! / Bien puede gobernar, el que tal sabe / a Alanís y a Cazalla, y aun a Esquivias” (Cervantes 1988:[vv. 63-73]).

⁵ Cfr.: Redondo (1987:63-73).

⁶ Cfr.: “Otrosí, hordenamos e mandamos que los dichos regidores tengan cuidado en fin del mes de abril de hacer cala e cata del vino que obiere en esta villa para tantear e mirar hasta quando podrá durar, e procuren con toda diligencia de dar horden como tengan obligados que les traigan vino, haziéndolo pregonar en Caçalla y en Alanís...” (Carmona 1997:47).

⁷ Cfr.: “Escribano: ¡Oh rara habilidad! ¡oh raro ingenio! / Bien puede gobernar, el que tal sabe / a Alanís y a Cazalla, y aun a Esquivias” (Cervantes 1988:[vv. 63-73]).

⁸ Alemán 1992:189.

⁹ Cervantes 1982:110.

¹⁰ Carmona 1997:43.

¹¹ Largo tiempo después, en los inicios del siglo XX – 1902 – Alonso de San Martín publicará una novela a la que titulará *La hostería de Cantillana*; en la que una hostería madrileña recibe este nombre por el apellido de su dueño: Melchor de Cantillana. (San Martín 1902/1911).

¹² “Las rentas del señorío eran las siguientes: [...] Casa de la calle Mesones que rentaba 3.000 maravedíes [...]. Tres hornos que suponían 83.682 maravedíes: Mesón del Viar y Casilla junto a él, 7.322 maravedíes [...]. Tributo de los mesoneros, 3572 maravedíes.” (Vilar 1991: 143 [nota 24]). “En la dicha villa [de Cantillana], según parece por el testimonio enviado por el escribano del cabildo de la dicha villa, que en el término della hay las ventas siguientes: La venta de la Vieja, que ha más de tres años que no se habita y la venta de Garci-Pérez, más de un año que asimismo no se habita hasta primero de enero pasado deste año por haber falta de venteros que en ellas estaban. El bodegón de aquella banda del río que siempre se habita y la venta del Arroyo de Trujillo, término desta villa que siempre se ha habitado” (Archivo General de Simancas. Cont. Gles. legajo 3491 [apud. Pulido 1984:100-101]).

Los habitantes de Cantillana aún recuerdan que existieron al menos tres mesones próximos a la senda que dirigía a los caminantes hacia Extremadura.

Cuenta Mateo Alemán que el posadero cantillanero había criado en sus corrales un muleto, a pesar de la prohibición real que existía de criar mulos:

Es inviolable ley en el Andalucía no permitir junta ni mezcla semejante y para ello tienen establecidos penas gravísimas.¹³

El mesonero tuvo que sacrificarlo y no dudó en servirlo a Guzmán, y a su camarada el arriero, como exquisita ternera, seguramente acompañado de vino de Alanís o de Cazalla, o por mejor pensar de los propios viñedos de la villa.¹⁴

Este elemento narrativo, central en los sucesos¹⁵ cantillaneros del *Guzmán de Alfarache* lo tomó Mateo Alemán de la tradición folclórica, donde era un lugar común la burla de ventas y venteros o, como en este caso, el hostelero que da macho o rocín en lugar de ternera.¹⁶ Santa Cruz en su *Floresta española* recoge un cuento de argumento idéntico.¹⁷ El mismo motivo de servir rocín por ternera aparece en *La pícara Justina*¹⁸ y en Quevedo en el entremés de *La venta*¹⁹. Nuestro autor siguiendo una pauta compositiva propia de su época reelabora un cuentecillo folklórico hasta convertirlo en un capítulo dentro de una secuencia novelística mucho más compleja.

Guzmán, todavía un joven ingenuo, y el arriero²⁰ comen la carne de muleto creyéndola mejor manjar, sin sospechar nada, aunque el aprendiz de pícaro se queja de lo indigesta de la cena en medio de las burlas del arriero, curtido en mil peripecias y de estómago más recio. Pero a la mañana siguiente, para perdición del ventero cantillanero, Guzmanillo descubre

¹³ Alemán 1992:169. A fin de conservar la pureza de la raza caballar, los reyes Enrique III, Enrique IV, Don Fernando y Doña Isabel, prohibieron el ganado híbrido de toda Andalucía, Murcia y todas las villas y lugares situados al sur del Tajo, bajo pena de pérdida del asno garañón y diez mil maravedís de multa.

¹⁴ “Porque los vezinos e moradores de esta uilla gozen del trabajo de sus viñas, pues que no lo pueden vender sino aquí, por ende hordenamos e mandamos que qualquiera persona que metiere vino o uba para hazer vino de fuera parte en esta uilla o en sus términos para su beber e para bender en quanto obiere vino de la cosecha de la uilla [...]” (Carmona 1997:64).

¹⁵ Chevalier 1982:107.

¹⁶ “Si un día comeys en una venta, donde el ventero, cariacuchillado, experto en la seguida y exercitado en lo de rapapelo, y agora de cuadrillero de la Santa Hermandad, os vende el gato por liebre, el macho por carnero, la ceçina de rocín por vaca, y el vinagre aguado por vino puro [...]” (Salazar 1966 apud Ynduráin 1995:132 [nota 81]). Cfr. “Ni compres de regatón, ni te descuydes en un mesón” (Núñez 1804:238a). También: “Pensó el huésped que el haberle llamado castellano [don Quijote] había sido por haberle parecido de los sanos de Castilla, aunque él era andaluz, y de los de la playa de Sanlúcar, no menos ladrón que Caco, ni menos maleante que estudiantado paje [...]” (Cervantes 1980:45).

¹⁷ Santa Cruz (1996:286): “Preguntado un caminante a un ventero de Sierra Morena qué tenía de comer, respondió que no había otra cosa sino huevos. Replicó el caminante:

– ¿Habrà alguna carne salpresa, como de la que me diste hoy ha ocho días, cuando pasé por aquí? Que, en verdad, no he comido en mi vida cosa que mejor me supiese. Dijo un mochado, hijo del ventero:
– Caro costaría, si cada semana se nos hubiese de morir un rocín.”

¹⁸ López de Úbeda 1997.

¹⁹ Quevedo 1943:541a.

²⁰ Recuérdese al arriero que deambula por la venta manchega del *Quijote*, no le hace ascos a Maritornes, la moza de la venta, a pesar del olor nauseabundo que ésta despedía: “Y era tanta la ceguera del pobre hidalgo, que el tacto, ni el aliento ni otras cosas que traía en sí la buena doncella, no le desengañaban, las cuales pudieran hacer vomitar a otro que no fuera arriero; antes le parecía que tenía entre sus brazos a la diosa de la hermosura” (Cervantes 1978:203-204).

que le ha desaparecido la capa²¹ y en "sus pesquisas por los aposentos de la venta se topará con los restos de la falsa ternera [...]". Acusado el ventero del robo de la capa de Guzmanillo, amenaza con azotarlo por sus acusaciones. Sin duda sintiéndose fuerte ante un muchacho. Pensemos que el apaleamiento a criados e indefensos debía ser comportamiento frecuente en la época, como nos ilustra el episodio del Guzmán o el azote a un criado que nos narra Cervantes en el Quijote.²²

Ante el escándalo que empieza a producirse en la venta, ...

[...] acudieron los vecinos y con ellos gran tropel de gente, justicias y escribanos.²³

Junto a los justicias y escribanos acuden dos alcaldes,²⁴ cuya dignidad y autoridad venía simbolizada por la vara que portaban –

[...] ningún alcalde pueda salir...por la dicha villa e su término sin llevar su vara en las manos.²⁵

Finalmente el mendaz mesonero es detenido por los alcaldes, y el arriero y Guzmán pueden continuar su viaje hasta Cazalla donde se separarán, eso sí, sin que la capa hubiera aparecido.²⁶

Nuestra ligera lectura de este capítulo del Guzmán de Alfarache nos ha permitido, por tanto, comprobar cómo Mateo Alemán recurrió para el desarrollo de este episodio de su novela picaresca, por un lado, a los conocimientos directos que, sin duda poseía, de la villa y del

²¹ Los robos de capa eran uno de los delitos típicos del siglo XVII. Cfr.: "Y los otros le decían, viendo que negaba haber sido ladrón, qué cosa era despreciarse de su oficio. Toparon con unos salteadores y capeadores públicos que andaban huyendo unos de otros" (Quevedo 1991:102-103). Y ya en el *Lazarillo* advertía el escudero a su criado: "– Lázaro, ya es tarde, y de aquí a la plaza hay un gran trecho; también en esta ciudad andan muchos ladrones, que, siendo de noche, capean." (*La vida ...* 1987:135).

²² "Y, volviendo las riendas, encaminó a Rocinante hacia donde le pareció que las voces salían. Y a pocos pasos que entró por el bosque, vio atada una yegua a una encina, y atado en otra a un muchacho, desnudo de medio cuerpo arriba, hasta de edad de quince años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes un Labrador de buen talle, y cada azote le acompañaba con una reprehensión y consejo". (Cervantes 1968:55 [cap. IV]).

²³ Alemán 1992:181.

²⁴ Señala Francisco Rico en su edición del *Guzmán de Alfarache* cómo quizás sea en la obra de Mateo Alemán donde aparece por primera vez el tema de los dos alcaldes (el de hidalgos y el de plebeyos) enemistados a causa de la primacía a intervenir en la resolución de un suceso, que posteriormente aparecerá, por ejemplo en el *San Diego de Alcalá* de Lope y en un entremés de Quiñones de Benavente.

²⁵ Las *Ordenanzas Municipales* transcritas y editadas por M^a Antonia Carmona señalan sobre esta dignidad concejil: "Otrossí, hordenamos e mandamos que en los procesos criminales e çibiles arduos e de inportancia, sienpre tomen y examinen los dichos alcaldes [a los testigos]" (Carmona 1997:41).

Dos alcaldes también aparecen en la comedia de Vélez de Guevara cuya acción tiene lugar en Cantillana, donde en la Tercera Jornada, en su acotación se dice: "Salen todos los que pudieren armados graciosamente y Rodrigo de sacristán, Carrasca, alcalde Labrador, y Zalamea vejete, alcalde, y sacan cajas de guerra". (Vélez de Guevara 1981:167). Mesoneros, arrieros y alcaldes segúan apareciendo en escenas de ventas y mesones en el teatro romántico español; en la obra del Duque de Rivas *Don Álvaro o la fuerza del sino* podemos leer: "[...] representa la cocina de un mesón de la villa de Hornachuelos [...]. El mesonero y el alcalde aparecerán sentados gravemente al fuego. La mesonera, de rodillas, guisando. Junto a la mesa, el Estudiante, cantando y tocando la guitarra. El arriero que habla, cribando cebada [...]. Y más arriba: "Alcalde: (con gravedad) Señor estudiante, no lo permitiré yo, pues debo proteger a los forasteros que llegan a esta villa y administrarles justicia como a los naturales de ella" (Duque de Rivas 1989:75 [jornada 2^a, escena 1^a]).

²⁶ Tras Guzmán, otros pícaros discurren por los caminos de Cantillana. Estos más que ser engañados, como le sucedió a Guzmán con el mesonero, engañan: En las *Aventuras del Bachiller Trapaza* leemos como estos dos nuevos compañeros de aventuras picarescas – Trapaza y Pernia – planean simular que uno de ellos es la monja alférez y cobrar a los ingenuos lugareños por contemplarla en un reservado de la posada. En este caso los viajeros no ocupan la ruta extremeña sino que llegan a Cantillana desde Tocina por el camino real de Córdoba a Sevilla. Es en el mesón cantillanero – posada en este libro – donde se separan los compañeros Pernia y Trapaza.

entorno geográfico de una localidad tan cercana a Sevilla, su lugar de nacimiento, y que, además, en aquellos años era señorío del arzobispo de Sevilla. Por otro, nuestro autor recurre a la reutilización novelística de relatos folclóricos que debían ser muy conocidos por los posibles lectores iniciales de la futura novela picaresca.

Bibliografía:

Alemán, Mateo (1992): *Guzmán de Alfarache*, ed. José M.^a Micó, 2 vols., 2^a ed., Madrid, Cátedra.

Carmona, M^a Antonia (ed.) (1997): *Ordenanzas Municipales de la Villa de Cantillana (1550)*. Cantillana, Ayuntamiento de Cantillana.

Carriazo, Juan de Mata (1959): *La boda del emperador. Notas para una historia de amor en el Alcázar de Sevilla*, Sevilla, Imprenta Provincial.

Cervantes, Miguel de (1968): *Don Quijote de la Mancha*. Madrid, Juventud.

— (1978): *Don Quijote*, t. I, ed. Luis Andrés Murillo. Madrid, Castalia.

— (1980): *Don Quijote de la Mancha*, ed. Martín de Riquer. Barcelona, Planeta.

— (1982): *El Licenciado Vidriera*. En: Cervantes, Miguel de: *Novelas Ejemplares*, t. II, ed. J.B. Avallé Arce. Madrid, Castalia.

— (1988): *La elección de alcaldes de Daganzo*. Madrid, Castalia.

Chevalier, Maxime (1982): *Tipos cómicos y folklore (siglos XVI-XVII)*. Madrid, Edi-6.

Duque de Rivas (1989): *Don Álvaro o la fuerza del sino*. Madrid, Cátedra.

Hernán Núñez (1804): *Refranes o proverbios*, Madrid.

La vida de Lazarillo de Tormes (1987), ed. A. Blecua. Madrid, Castalia.

López de Úbeda, Francisco (1977): *La pícaro Justina*, ed. A. Rey. Madrid, Editorial Nacional.

Marco, Joaquín (1977): *Literatura Popular en España en los siglos XVIII y XIX. Una aproximación a los pliegos de cordel*. Madrid, Taurus.

Pulido Bueno, Ildefonso (1984): *Consumo y fiscalidad en el Reino de Sevilla*. Sevilla, Diputación provincial.

Quevedo, Francisco de (1945): *Obras completas*, ed. Astrana Marín. Madrid, Aguilar.

— (1991): *Los sueños*, ed. Ignacio Arellano. Madrid, Cátedra.

— (1995): *El Buscón*, ed. Domingo Ynduráin. Madrid, Cátedra.

Redondo, Augustin (1987): "Folklore y literatura en el *Lazarillo de Tormes*: un planteamiento nuevo (El 'caso' de los tres primeros tratados)". En: Juan Cueto y otros (ed.): *Mitos, Folklore y Literatura*. Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, pp. 91-93.

San Martín, Alonso de (1902/1911): *La hostería de Cantillana*. Madrid, Biblioteca Renacimiento.

Santa Cruz, Melchor de (1996): *Floresta española*, ed. M. Cabañas. Madrid, Cátedra.

Vélez de Guevara, Luis (1981): *El diablo está en Cantillana*, ed. E. Rodríguez Baltanás. Sevilla, Guadalmena.

Vila Vilar, Enriqueta (1991): *Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con Indias*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.